



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIII LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

3 de junio de 2019

Núm. 3

Pág. 1

ÍNDICE

Página

Composición y organización de la Cámara

PERSONAL

299/000003	Personal eventual para la atención de los señores Diputados. <i>Nombramientos....</i>	2
299/000004	Personal eventual para la atención del ex Presidente del Congreso de los Diputados. <i>Ceses.....</i>	10

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 3

3 de junio de 2019

Pág. 2

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

PERSONAL

299/000003

Nombramientos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 28 de mayo de 2019 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D. Daniel Casal Oubiña, a propuesta del Excmo. Sr. D. Rafael Simancas Simancas, con efectos de 27 de mayo de 2019 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asesor de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Socialista.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2019.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 28 de mayo de 2019 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D.ª Marta Jiménez Lacarra, a propuesta del Excmo. Sr. D. Rafael Simancas Simancas, con efectos de 27 de mayo de 2019 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asesora de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Socialista.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2019.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 28 de mayo de 2019 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D.ª Mónica Martín Gómez, a propuesta del Excmo. Sr. D. Rafael Simancas Simancas, con efectos de 27 de mayo de 2019 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asesora de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Socialista.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2019.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 28 de mayo de 2019 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D. Luis Guillermo Tapia Martínez, a propuesta del Excmo. Sr. D. Rafael Simancas Simancas, con efectos de 27 de mayo de 2019 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asesor de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Socialista.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 3

3 de junio de 2019

Pág. 3

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2019.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 28 de mayo de 2019 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a las personas que a continuación se relacionan, a propuesta del Excmo. Sr. D. Rafael Simancas Simancas, con efectos de 27 de mayo de 2019 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente técnico de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Socialista:

- D. Alberto Cachinero Capitán.
- D. Óscar Cavadas Martínez.
- D.ª Eugenia Fernández Lázaro.
- D.ª Ana Isabel Pilar Iglesias.
- D. José Vicente Sánchez Arenas.
- D.ª María Sanjurjo de la Riera.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2019.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 28 de mayo de 2019 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D.ª Claudia Oliver Mesa, a propuesta del Excmo. Sr. D. Rafael Simancas Simancas, con efectos de 28 de mayo de 2019 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente técnico de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Socialista.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2019.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 27 de mayo de 2019 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a las personas que a continuación se relacionan, a propuesta del Excmo. Sr. D. Rafael Simancas Simancas, con efectos de 27 de mayo de 2019 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistentes para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Socialista:

- D.ª María Adán Serrano.
- D.ª Alexandra Barroso Alonso.
- D.ª María Lorena Bassy Guerrero.
- D.ª María del Pilar Belmonte Torrado.
- D.ª Carmen Blanco Rodríguez.
- D.ª Ana María Cano Saboya.
- D.ª María Cristina Casado Turiño.
- D.ª Ifara Conde Martínez.
- D.ª María Carmen Cuadrado Gutiérrez.
- D.ª Laura Cubo Martín.
- D.ª Sonia de Marcos González.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 3

3 de junio de 2019

Pág. 4

- D.^a Susana del Campo Rouco.
- D.^a María Antonia García Arenas.
- D.^a Araceli García López.
- D.^a María Rafaela García López.
- D.^a María Victoria García Sánchez.
- D.^a Carmen Lorena García Teba.
- D.^a Patricia Gervasio García.
- D.^a María Belén Giménez Fernández.
- D.^a María Teresa Giménez Fernández.
- D. Gabriel Enrique Gómez Espinosa.
- D.^a María Paz Gómez Peña.
- D.^a Rocío del Carmen González Martín.
- D.^a Aránzazu Gutiérrez Pérez-Fajardo.
- D.^a Inención Hernández Asensio.
- D.^a Teresa Jaén Morón.
- D.^a Esther Jiménez López.
- D. Álvaro Lario Ruiz.
- D. Vicente Lera Camacho.
- D.^a Raquel María Martín Rodríguez.
- D. Mariano José Moreno Maján.
- D. Francisco Javier Ortega Lucas.
- D.^a Lucía Parcet Romero.
- D.^a Cristina Peinado Coca.
- D.^a María Teresa Yolanda Pérez Coca.
- D.^a Lucía Rodríguez Alcázar.
- D. Carlos E. Rodríguez de las Mercedes.
- D.^a Leyla Rodríguez Manzano.
- D.^a Tatiana Rodríguez Manzano.
- D. Jorge Rubio Sánchez.
- D. Antonio Ruiz Varona.
- D. Eduardo Ruiz Varona.
- D.^a Isabel Sánchez Díaz.
- D.^a María del Mar Soria Del Río.
- D.^a María Dolores Suárez Ramírez de Verger.
- D.^a Begoña Vidal Cases.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2019.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 28 de mayo de 2019 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D.^a Gema María Galán Moyano, a propuesta del Excmo. Sr. D. Rafael Simancas Simancas, con efectos de 28 de mayo de 2019 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Socialista.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2019.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 3

3 de junio de 2019

Pág. 5

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 28 de mayo de 2019 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D.ª María Hernández Andrés, a propuesta del Excmo. Sr. D. Rafael Simancas Simancas, con efectos de 27 de mayo de 2019 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Socialista.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2019.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 28 de mayo de 2019 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D.ª María del Mar Santos Serra, a propuesta del Excmo. Sr. D. Rafael Simancas Simancas, con efectos de 27 de mayo de 2019 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Socialista.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2019.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 29 de mayo de 2019 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D. Alfredo Almendro Martínez, a propuesta de la Excm. Sra. D.ª Irene Montero Gil, con efectos de 29 de mayo de 2019 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2019.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 27 de mayo de 2019 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D. Daniel Ayllón Martínez, a propuesta del Excmo. Sr. D. Alberto Garzón Espinosa, con efectos de 24 de mayo de 2019 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2019.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 3

3 de junio de 2019

Pág. 6

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 29 de mayo de 2019 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D.ª Emili Bogdanova Ribarska, a propuesta de la Excm. Sra. D.ª Irene Montero Gil, con efectos de 29 de mayo de 2019 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2019.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 27 de mayo de 2019 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D. Desiderio Manuel Cansino Pozo, a propuesta del Excmo. Sr. D. Alberto Garzón Espinosa, con efectos de 24 de mayo de 2019 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2019.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 29 de mayo de 2019 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D.ª Ángela Cartagena Gimeno, a propuesta de la Excm. Sra. D.ª Irene Montero Gil, con efectos de 29 de mayo de 2019 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2019.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 29 de mayo de 2019 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D.ª Andrea Conte Santiago, a propuesta de la Excm. Sra. D.ª Irene Montero Gil, con efectos de 29 de mayo de 2019 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2019.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 3

3 de junio de 2019

Pág. 7

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 29 de mayo de 2019 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D.ª María Corrales Pons, a propuesta de la Excm. Sra. D.ª Irene Montero Gil, con efectos de 29 de mayo de 2019 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2019.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 29 de mayo de 2019 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D. Juan Manuel del Olmo Ibáñez, a propuesta de la Excm. Sra. D.ª Irene Montero Gil, con efectos de 29 de mayo de 2019 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2019.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 29 de mayo de 2019 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D. Rubén Gordillo Viñuela, a propuesta de la Excm. Sra. D.ª Irene Montero Gil, con efectos de 29 de mayo de 2019 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2019.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 27 de mayo de 2019 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D. Manuel José Martín Fernández, a propuesta del Excmo. Sr. D. Alberto Garzón Espinosa, con efectos de 24 de mayo de 2019 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2019.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 3

3 de junio de 2019

Pág. 8

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 29 de mayo de 2019 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D.ª Cristina Muñoz Serrano, a propuesta de la Excm. Sra. D.ª Irene Montero Gil, con efectos de 29 de mayo de 2019 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2019.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 29 de mayo de 2019 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D.ª Allende Marina Palomo Jiménez, a propuesta de la Excm. Sra. D.ª Irene Montero Gil, con efectos de 29 de mayo de 2019 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2019.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 29 de mayo de 2019 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D. José Santana Martínez, a propuesta de la Excm. Sra. D.ª Irene Montero Gil, con efectos de 29 de mayo de 2019 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2019.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 29 de mayo de 2019 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D.ª Gara Dolores Santana Suárez, a propuesta de la Excm. Sra. D.ª Irene Montero Gil, con efectos de 29 de mayo de 2019 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2019.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 3

3 de junio de 2019

Pág. 9

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 27 de mayo de 2019 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D.ª Montserrat Torres Tribaldos, a propuesta del Excmo. Sr. D. Alberto Garzón Espinosa, con efectos de 24 de mayo de 2019 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2019.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 27 de mayo de 2019 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D.ª Marta Pagola Galardi, a propuesta del Excmo. Sr. D. Aitor Esteban Bravo, con efectos de 24 de mayo de 2019 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asesora de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2019.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 27 de mayo de 2019 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D.ª Maite Gotzone Artolazabal Iriondo, a propuesta del Excmo. Sr. D. Aitor Esteban Bravo, con efectos de 24 de mayo de 2019 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2019.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 27 de mayo de 2019 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D.ª Naroa Atxurra Lasfuentes, a propuesta del Excmo. Sr. D. Aitor Esteban Bravo, con efectos de 27 de mayo de 2019 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2019.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 3

3 de junio de 2019

Pág. 10

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 27 de mayo de 2019 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D.ª Pilar Cazorla Iglesias, a propuesta del Excmo. Sr. D. Aitor Esteban Bravo, con efectos de 24 de mayo de 2019 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2019.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

299/000004

Ceses

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 27 de mayo de 2019 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien disponer el cese, a propuesta del Excmo. Sr. D. Patxi López Álvarez, con efectos de 27 de mayo de 2019, de D.ª Gema María Galán Moyano, como personal eventual en el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del ex Presidente del Congreso de los Diputados.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2019.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

cve: BOCG-13-D-3